

Declaración PC Chile: Recuperar el litio y los salares

El Presidente Gabriel Boric confirmó, en el diario El País, que pronto se dará a conocer la política nacional del litio, donde “el Estado asumirá un rol preponderante en la exploración y explotación de este recurso”. Esto es concordante con el Programa de Gobierno, donde se expresa que “se creará una empresa nacional del litio que desarrolle una nueva industria nacional de este recurso, con protagonismo de las comunidades y agregando valor a la producción”.

El Partido Comunista de Chile celebra esta decisión. El litio es un mineral estratégico, clave para la transición energética, que en Chile por mandato constitucional está reservado al estado. Los yacimientos de litio están en los salares. Estos son ecosistemas frágiles, que requieren ser cuidados, donde habitan comunidades y pueblos indígenas. En base a estas consideraciones, la Comisión Nacional del Litio en 2015 recomendó reservar su explotación de modo exclusivo a empresas del Estado o asociaciones público-privadas de su propiedad mayoritaria y con control absoluto.

Las presiones para privatizar el litio son enormes. El país es testigo de la millonaria campaña que están realizando las empresas privadas del Salar de Atacama para extender sus contratos vigentes más allá de la fecha de vencimiento. Ello es contrario a los intereses de Chile. Peor aún, la principal arrendataria, SQM, sigue controlada por Ponce Lerou, vinculado al mayor escándalo de financiamiento ilegal de la política. Rechazamos rotundamente ese propósito.

Hoy como país tenemos la oportunidad histórica de ejercer el mandato patriótico de recuperar el litio. Ello lo puede hacer

ahora el estado. Mientras se tramita una ley para crear la Empresa Nacional del litio, alguna de las mineras estatales, Codelco y/o Enami, pueden operar a través de una filial, que eventualmente acepte participación minoritaria de privados para abordar proyectos específicos de explotación de litio, con cuotas y plazos conocidos y delimitados.

En el Salar de Atacama está el 90% de las reservas nacionales. Corfo puede contratar de inmediato con la filial estatal la administración exclusiva de la explotación de litio a partir de la fecha de vencimiento de los contratos vigentes con privadas y en condiciones similares de cuotas, plazos y regalías.

Esa sola decisión significa que esta filial nace con un patrimonio equivalente a los ingresos totales del presupuesto del Estado de un año. Tal es el orden de magnitud del valor de la cuota remanente hoy asignada a empresas privadas, valorizada al precio de las exportaciones chilenas de litio en 2022.

Este considerable patrimonio potenciará a la empresa estatal madre, al conjunto de las empresas públicas y al Estado mismo. Permite a la nueva empresa filial financiar su puesta en marcha y preparar su iniciación de actividades más o menos próxima con las más modernas tecnologías que resguarden el Salar de Atacama, así como completar una campaña de exploración en el resto de los salares. Eventualmente, dicho patrimonio le permite asimismo negociar ventajosamente con las actuales arrendatarias, a las cuales resulta conveniente aportar ahora sus reservas remanentes y activos a cambio de una participación minoritaria en una sociedad con la empresa estatal del litio. En efecto, es evidente que el patrimonio conjunto vale más que la suma de sus partes, al no quedar sometido al castigo del término cierto de las operaciones privadas establecido en los respectivos contratos.

Es un paso imprescindible para avanzar en las transformaciones

estructurales que Chile necesita. Eso permitirá no sólo tener mayores rentas, sino sentar las bases de un desarrollo industrial soberano, poniendo el litio en la cadena de valor de las baterías, y realizar encadenamientos productivos en Chile, con la participación de nuestro/as trabajadores, ingeniero/as, científico/as, técnico/as, empresario/as, pymes. En definitiva, el pueblo chileno podrá poner su inteligencia al servicio del país, con trabajo decente, asegurando el mínimo impacto ambiental sobre los salares y con pleno respeto a las comunidades y pueblos indígenas. Será el digno homenaje al proceso de nacionalización del cobre realizado hace 51 años por el Presidente Salvador Allende.

Partido Comunista de Chile

Santiago, abril 02 de 2023

Homenaje a degollados con fuerte llamado a la verdad, memoria, justicia y no repetición

En el acto, además de rendirles homenaje a las víctimas, se llamó a rechazar la ley Nain-Retamal, popularmente conocida como “ley del gatillo fácil”, fuertemente criticada por distintas entidades, entre ellos el alto comisionado derechos humanos de la ONU, entre otros organismos de derechos humanos y a su vez defendida por el presidente de la UDI, Javier Macaya.

38 años ya han pasado desde el secuestro y asesinato a manos de de agentes de Carabineros de Santiago Nattino, José Manuel Parada y Manuel Guerrero. Como ya es tradición, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos en conjunto con el Partido Comunista y el Colegio de Profesoras y Profesores, realizaron una caravana desde Vicuña Mackenna hasta el memorial de las tres sillas ubicado en, Av. Américo Vespucio en la comuna de Renca.

A metros de donde fueron encontrados los cuerpos se llevó a cabo un sentido homenaje a los 3 profesionales y militantes comunistas. Al lugar asistieron las ministras del gobierno, Camila Vallejo y Jeannete Jara, también estuvo presente el subsecretario de derechos humanos, Xavier Altamirano y el subsecretario de justicia, Jaime Gajardo. La diputada Daniela Serrano, y el diputado Boris Barrera, el diputado Andrés Giordano, el secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona y la candidata a Consejera Constitucional por la Región Metropolitana, Karen Araya Rojas.

El acto también contó con la participación del edil de Pudahuel: Italo Bravo. La alcaldesa de Quilicura: Paulina Bobadilla Navarrete y Claudio Castro Salas, alcalde de la comuna de Renca. Victoria Guerrero, hermana de Manuel Guerrero, Alicia Lira Matus, presidenta de la AFED, Gaby Rivera presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos y Paulina Cartagena, del departamento de derechos humanos del colegio de profesoras y profesores, hija de Cristián Cartagena, profesor ejecutado por carabineros en Paine el año 1973. Además, estuvieron presentes las y los familiares de los 5 asesinados en el Caso Kayser, por quienes también se extendió el llamado a la justicia.



Lautaro Carmona emitió un emotivo discurso en el acto, aseveró: “Javier Macaya responde con la misma arrogancia y prepotencia, sin ninguna consideración básica acerca del tema

que se está tratando, tal y como lo hacía la dictadura, año tras año en los 17 años en que Naciones Unidas condenó el terrorismo de Estado en Chile”

Además, agregó que es deber de la movilización social hacerse parte de la lucha contra el negacionismo que la derecha está intentando instalar a 50 años del golpe civil-militar. “No estamos dispuestos a conceder bajo ninguna condición el negacionismo, y una suerte de debilitamiento de lo que es un eje al cual no se puede renunciar para la convivencia cívica y correcta entre los seres humanos”.

Alicia Lira Matus al dirigirse a las cerca de medio millar de personas que escuchaban el acto “No se debe aprobar la Ley Nain-Retamal, denunciar a quienes voten a favor de esta Ley, va contra los derechos humanos, porque hay que recordar que José Manuel, Santiago, Manuel, Mauricio, Paulina, Rafael, Eduardo y Oscar los asesinó Carabineros; nunca han entregado información, nunca han perdido perdón, exigimos verdad justicia y reparación a las víctimas de la dictadura y las víctimas de Sebastian Piñera”.



Paulina Cartagena también entregó un sentido homenaje: “Como colegio de profesoras y profesores contamos en uno de nuestros propósitos centrales, promover y defender los derechos humanos y el avance de la solidaridad. A 38 años reivindicamos la lucha tenaz que 3 de los nuestros dieron. A 38 años de los horrendos crímenes, levantamos con fuerza y dignidad sus nombres para que nadie los olvide Jose Manuel Parada, Manuel Guerrero Ceballos y Santiago Nattino”.

Victoria Guerrero, hermana de Manuel, dio sus declaraciones a 38 años del crimen que le arrebató la vida a su hermano. “Tuvimos tiempos muy difíciles, pero quisimos estar acá, para decir compañeros, esto no ha terminado. Cuando vemos todavía que quedan rasgos de querer marcar y seguir poniendo la

impunidad, la verdad que esta ley del gatillo fácil sería más opresión. Nosotros que pensamos que ya lo habíamos visto todo y hoy, a 50 años del golpe militar todavía pensamos y tenemos, que va a ser de nosotros si no nos unimos, tal como pedía mi padre en el funeral de mi hermano, únense, unámonos”

El acto culminó, con una entrega de claveles a las autoridades, quienes con las y los presentes depositaron claveles rojos en el memorial de los asesinados en una sentida ceremonia, acompañados por las agrupaciones de derechos humanos y por la candidata a consejera constitucional por la RM, Karen Araya Rojas.

